

Cuaderno de Ventas, Com-
 pras y Gastos de M. F. en
 la Provincia del Paraguay, empe-
 ceado en el Año de 1818

Vol: 229

Sección: historia

Nº : 7

Año: 1818

Cuaderno de ventas y compras efectuada por Manuel Flota
 comerciante de la Provincia.

Foj: 10

125 -- 2.12.1

Vol. 229

Mallada -- 6-9

Nº 7

Golores -- 2-3-12½

Cuentos

Manuel Mallada -- 115 Ma 18 -- vesido

30

84

818

258

Libro de Ventas, Compras y Gastos de M. J. en la Provincia del Paraguay, impreso en el año de 1818...
de Manuel Flores 79

<p>2 1/2 } 2 r. } 1 1/2 } 2 r. } a. i. }</p>	<p>Top. 5 1/2 Goyas 10. Dere. Facinta 15 m. Amor 5</p>	<p>Vol. 26 N. 45 Vol. 229 N. 74 Cuentos</p>
--	---	---

Mallada 6
Galores 2-3-12 1/2
Pasual Mallada 115 Ma 18 mesido

30

25

1

adaver

Cuenta de venta de los Ganados que *Introdujo* en la Provincia
del Paraguay en 20. febrero de 1818.

Venta de Tonchos y Peras

576 Peras Vend.	22 p. una	1152	
699 Tonchos	2 p. 9	1398	
380 d. ohas	15 r. 2	712	4
116 d. ohas	18 r. 2	268	
360 d. ohas	14 r. 2	630	
20 d. ohas	12 r. 2	30	
672 Tonchos y peras con tasa de los notarios		1398	2
20 Tonchos y peras faltas q. devien rebajarse de la factura de compra			5574 6
<u>2843</u> Tonchos y peras			

Venta de Pergas Lampas

133 Pergas Vend.	13 r. 2	224	3
48 d. ohas	13 r. 2	66	5
61 d. ohas	14 r. 2	106	6
9 d. Cord. bord.		45	2
7 d. ohas	5 p. 2	35	
9 d. ohas apollillad.		30	
<u>260</u> Pergas Lampas y Cordovinas			508

Venta de Piezas anchas

140 Piezas Mahones Vend.	17 r. 2	245	
32 d. ohas	14 r. 2	56	
28 d. ohas	13 r. 2	47	2
<u>200</u> Piezas Mahones anchas			348 2

Venta de Sombreros Ing.

1 1/2 Doz. Somb. de pelo Ing.	72 p. 7	108	
2 1/2 d. ohas	67 p. 2	168	6
<u>4</u> Dozen. Somb. Ing.			276 6

Venta de Piezas Coleta

11 Piezas Coleta vendidas	23 p. 2	253	
11 d. ohas	22 p. 2	247	4
28 d. ohas al estado	20 p. 2	560	
<u>50</u> Piezas Coleta			1060 4
			<u>7768 2</u>

Suma la tras plana

7768 2

Venta de 50 Piezas de Lenceros ang^{to}

12 Piezas Lenceros vend ^o a 8 1/2 p ^{as}	102	
5 id. otras	40	
33 id. otras	231	
<hr/>		373

50 Piezas de Lenceros o Platicas ang^{to}

30 Piezas encarnadas Ing ^l con 950 Varas vend ^o a 3 1/2 p ^{as}		358 1/2
---	--	---------

Venta de 46 Piezas de Cocos

12 Piezas Cocos vend ^o a 8 1/2 p ^{as}	105	
17 id. otras	144 1/2	
17 id. otras	136	
<hr/>		385 1/2

Venta de 24 Doz. Medias

24 Doz. varas med ^o a 8 1/2 p ^{as}	178 1/2	
3 id. otras	27	
<hr/>		205 1/2

Venta de 1/2 de obillos

23 1/2 libras de hilo de obillos a 5 p ^{as}	116 2	
3 id. otras	16 6	
<hr/>		132 8

Venta de 6 Doz. Pañuel^o Suelto

2 Doz. Pañuel ^o de punto bord ^o a 36 p ^{as}	72	
3 id. otras	90	
6 id. otras averiadas	12	
2 id. otras q ^e faltaron	00	
<hr/>		186

6 Doz. Pañuel^o de punto bord^o

Venta de 3 Piezas de Coton Pint^o

2 Piezas Coton pintado con 38 1/4 y 1/2 dm vend ^o a 11 p ^{as}	38 2	}	53 3 1/2
1 id. otra con 19 a 6 1/2 p ^{as}	15 3 1/2		
<hr/>			

4 Piezas Pañuel^o de Coton con 4 D^{os} 88 Varas vend^o a 11 p^{as}

Venta de Pañuel^o morolinda de 1/2

5 1/2 Piezas con 3 1/2 d ^{os} vend ^o a 2 1/2 p ^{as}	145 6	}	173 6
6 id. con 6 d ^{os}	18		
4 id. con 4 d ^{os}	14		
<hr/>			

6 1/2 Piezas

9682 2

Suma la plana del frente 9682² 2² -
 Venta de 16 Piezas Pontevi de hilo.

10. Piezas Pontevi Vend¹ a 20p² 200. -
 6. id. Idas a 22p² 132. -

16. Piezas Pontevi -

4. Piezas Piel Blanca con 124 h. 1/4 Vend¹ a 5ra. 1/4 71. 6. -

18. id. Panuclos ord¹ con 24. Doz. Vend¹ 28ra. 1/2 63. - -

60. id. Cintas de Seda de Cordoncillo. Ven¹ 20ra. 1/2 150. - -

Venta de Cuentas de Chustal, Garg.²

de granater y abelorios.

2233. hilos Cuent¹ de Chustal, 195. Garg.² gra.
 nater, y 55. marcos abel¹ morad. ven.
 didos consta de la nota n.º 2. 2573. 6. 3/4

1214. hilos Cuent¹ de Chustal, 113. Garg.² y
 25. marcos abel¹ Consta de la no.
 ta n.º 3. 1431. 7. -

3547. hilo Cuent¹ Chustal, 308. Garg.² y do. ma. avell¹.

Suma total de Ventas P. S. 14310. 5. 3/4

Gastos.

Pagado ala Aduana por los Derechos
 sobre el aforo de P. S. 8857. - al 15p² 1328. 11. 1/2

Idem ala misma sobre los mismos al 4p²
 de alcabala 324. 2. -

Idem a D.º Antonio Martinez por el
 flete segun conocimiento 209. 2. 1/2

Idem por la conduccion de la Genexes
 de la Ribera ala Aduana 13. 6. -

Idem de idem de la Aduana a casa 14. 6. -

Idem por la Contribucion de 3. meses de
 3. pesos el mes 24. - -

Idem al negro Juan por la compra
 de Betas y uaxies mandados durante
 6. meses 10. 2. -

1954. 7. - 14310. 5. 3/4

Suma el importe de la factura de traer plana.....	14310. 5. 3/4	
Idem de los Gastos de idem	1954. 7. -	
Pagado alas Payaguas para la composici on de lonchos y fueradas	9. 2. -	
Idem alos Dependientes de la aduana y escribano de Govierno	8. -	2179. 1. -
Idem por mi manutencion durante 6/m a razon de 2.4 pesos al mes	144. -	
Idem por el alquiler del Quarto durante 6. meses a 8p. el mes	48. -	
Idem por mi rancho ala salida	15. -	

S. Y. U. C. Resultan P. \$ 1. 12131. 4. 3/4

Municipio del Paraguy 20. Agosto de 1818
Manuel Notario

Cuenta de los Generos que se han vendido, que estan agregados
ala factura de compra y deben rebajarse de ellas, por ser ^{de sugeto} ellos para
mi no vendidos y son

6. Duz. Anta de xazo bord. no 11 a 12p.	72. -	
6. D. dhas. o no 9. 10p.	60. -	
15. D. dhas. o no 3. 8p.	127. 4. -	259. 4. -
4. Duz. Corros de soda	48. -	
6. D. dhas	72. -	
4. D. dhas	40. -	160. -
14. Duz. Corros de seda Carmesi		
9. Duz. Corros de alg.	95. -	
6. D. dhas	33. -	
3. D. dhas	12. -	140. -
23. Duz. Corros de algod.		
10. Duzas Coco ang.	85. -	
10. D. dhas	80. -	165. -
<u>Gastos.</u>		
Pagado ala aduana p. el dia de 19 p. sobre el aforo de P. 606 p.	115. 1. -	724. 4. -
Por la Cond. a Casas y	0. 4. -	115. 5. -
Resulta liquido P. \$		6.08. 7. -

Cuenta de las Compras tengo echas en la provincia del Paraguay
y son como siguen

1818.
Mayo 20. Comprado a N. 47. Suelas e 2p^{as} 94

Junio 20. Comprado a D^{no} Bernardo Vaguid
los tercios de Yerva con la marca el
margin. adaver.

Y. A.	71. ter. Yerva suave de peso juntos.		
	637 @ 4tt ^{as} e 10tt ^{as} @	796. 3. 1/2	
	12. id. d ^{nos} fuertes de peso juntos.		
	102 @ 22tt ^{as} 6tt ^{as} @	77. 1.	873. 4. 1/2
	<u>83. tercios suave y fuerte.</u>		

Junio 25. Comprado a D^{no} Felipe Niochea
los tercios de Yerva de la marca el
margin. adaver.

T.	48. tercios Yerva suave de peso juntos		
	342 @ 8tt ^{as} a 9tt ^{as} @	402. 6.	
	7. id. d ^{nos} suave de peso ju. 39 @ 18tt ^{as}		
	al precio de 5tt ^{as} @	37. 2.	440.
	<u>48. tercios suave y fuerte.</u>		

Julio 29. Comprado a D^{no} Victorio Pelaez
los tercios de Yerva de la marca
el margin y son adaver.

H	67. tercios suave de peso juntos.		
	742 @ 7tt ^{as} 10tt ^{as} 1/4 @	951. 1/4	
	54. id. d ^{nos} con 463 @ 13tt ^{as} a 10tt ^{as} @	0579. 3. 1/4	
	8. id. d ^{nos} fuerte con 76 @ 10tt ^{as} a 8tt ^{as} @	52. 4.	8583. 7. 1/2
	<u>129. tercios</u>		

33

Sigue ala buelta

2990. 4.

Suma lo Comprado de tres planas 2290. 1/4

1818
 Julio 29. Comprado a Dⁿ Bernardo V^o.
 71. tercios } quia los tercios de Yeroa siguientes
 m^{ca} J. A } enter con la marca al margen.
 17. idem } 48 tercios suave de peso juntos
 m^{ca} M. } 484 @ 10. 1/2 a lo/uri @ 620. 5. -
 43. id. d^{hos} de peso 369 @ 2. 1/2. 10. 1/2 461. 2. 3/4
 4. id. fuerte de peso 36 @ 10. 1/2. 5. 1/2 26. - - - 1106. 7. 3/4
 78 tercios Yeroa

Comprado a Dⁿ Thomas Vages
 los tercios Yeroa siguientes.
 marca
 BM
 20. tercios suave de peso juntos
 160 @ 5. 1/2 a Dⁿ 180. 1. 1/2
 11. id. d^{hos} de peso 91 @ 4. 1/2. 3. 1/2 802. 4. 1/2
 3. id. d^{hos} de peso 22 @ 1. 1/2. 8. 1/2 22. 5. 1/4
 2. id. fuerte de peso 17 @ 1. 1/2. 5. 1/2 10. 6. 1/2
 36. tercios de Yeroa 316. 1. 3/4

Comprado a Dⁿ Antonio Pizarra
 los tercios de Yeroa siguientes.
 marca
 A
 K.
 43. id. suave de peso juntos 403 @ 11.
 al precio de 9. 1/2 @ 478. 6.
 16. id. d^{hos} fuerte de peso 137 @ 14.
 al precio de 5. 1/2 @ 94. 2. 1/2 573. - 1/2
 59. tercios Yeroa mate

Comprado a Dⁿ Juan Co. Vadejo
 10. tercios Yeroa suave de peso
 juntos 85 @ 1. 1/2. a 10. 1/2 @ 118. 6. -

Comprado a Dⁿ Flo. Rubiza
 100. suelas al precio de 2. 1/2. una 237. 1/2

Comprado a Dⁿ Marta 153. Ga.
 betillas diez de sidra. a 2. 1/2. una 47. 6. 1/2

5383. 6. 1/2

28

4

Suma lo comprado de la plaza del pimento	5383	6	1/2
Comprado 4. Damascenas aguard ^{te} en	27	3	1/2
<hr/>			
Gastos ocurridos hasta el 20 de Mayo de 1778	5411	2	-

Pagado a la Aduana por derechos de salida de 47. Suelas remitidas por Tombo	5	7	-
Idem por la conduccion de las mismas a Bordo y demas gastos	2	-	-
Idem a la Aduana por derechos de 458. tercios de Yeroa embarcada a la Goleta N. S. Mercedes	458	-	-
Idem a la dicha por idem de 100 Suelas a 1x1 una	12	4	1/2
Idem a la dicha por el Dulce y aguard ^{te}	4	2	-
Idem por quatro medios Pliegos de Papel Sellado	23	2	-
Idem para hacer las Guias	1	11	-
Idem por las Carretillas y peones para la conduccion al almazara de 83. tercios comprados a Yaguia	8	-	-
Id. por idem de 48. tercios comprados a Micochea	4	2	-
Idem por id. de 129. tercios comprados a Pelaez	10	2	-
Idem por id. de 88. tercios comprados a Yaguia	8	-	-
Idem por id. de 36. tercios comprados a Berge	3	2	-
Idem por idem de 59. tercios comprados a Riera	5	6	-
Idem por id. de 10. tercios comprados a Verdejo	1	4	-
Id. por la conduccion de 100 Suelas de la Viella a la ciudad	10	-	-

<hr/>	551	3	-
<hr/>	5411	2	-

Suma lo Comprado de trasplante 5411. 2. -

Suma y siguen los gastos de la trasplante 551. 3. -

Pagado a los peones para sacar los tercios del almacén y dar varios boleos a la Yerva 9. 4. -

Idem a Terriol por el alquiler del almacén 13. 1. 1/2

Idem al Zapatero porteno para revisar varias partidas de Suelas 4. - - -

Id. por la compra de un Calador 1. - - -

Id. por la conduccion de 4. Damas-lianas, un Capon de Dulse y mi equipaje a Bordo 2. 2. 581. 2. 1/2

5992. 4. 1/2

Pagado a D^o Manuel Diaz Serrano de orden y cuenta de D^o Rayme Masallol a Buen. ay^o 100. -

6092. 4. 1/2

Cuenta de las compras de frutos de trigo echas desde mi buelta de Tucuman a la Capital y son las siguientes. adaver.

1820

Abre 10

D^o Miguel de Guanes compró de mi orden dada a mi salida de la Capital los tercios de Yerva q^{ue} quedan de la marca al margen

marca

M.

51. tercios Yerva suave de peso fuerte 429 @ - 11^l - a 8 1/2 @ 455. 6. 1/2

46. id. choy suave de peso fuerte 383 @ - 11^l - a 5. 1/2 @ 239. 4. - 695. 2. 1/2

97. -

P. P. - 6,787. 7. 1/2

Sigue al frente

Suma del frente 29 17 1 6787. 7.

1820. Comprado a D^o Jose Nassas los
 Octub^o 28. tercios de Yerva Suave de peso
 174. tercios de Yerva Suave de peso
 juntos 1503 @ 23u² a 5 1/2 r² 8034. 4. 1/2

Comprado al mismo por Yerva
 129. tercios Yerva Suave de peso
 por 1178 @ 13u² a 5 1/2 r² 810. 2.

1821. Comprado a D^o Manuel Diaz
 Marzo 21. serrano 216 @ 20u² Tabaco
 que tenia cargadas en la Goleta
 S. S. de merced de su guerra
 las queiles hemar ajustado
 libre de Derechos y le tengo
 pagado como sigue; tres cien-
 tos setenta y cinco pesos en
 plata y cien pesos que
 yo le tenia suplidos para
 gastos de dicho tabaco tam-
 bien en plata, q^l juntos con-
 poro. P. \$ 475. ---

Comprado una caja Siga-
 rros. usada.
 Por la caja 5. ---
 Por 97 1/2 p. Sigaños... a 3 r² 36. 1/2 41. 1/2

Por 300. pesos fuer. mitad del Vellox & Upe
 Garandumba, tengo comprada de cuenta
 y mitad con D^o Thomas Verges 300. ---

Por 75 pesos Valor de una canoa de tabla
 Comprada a D^o Augustin Zelaya 75. ---
9524. 2. ---

Suma del Valor de las Compras echas 9524. 2. ⁹⁸

1821

Mayo 10. Por la compra de 141 fanegas
de trigo de peso fuerte 12522. 2. 1/2
a 2 p. 8. 2. qual compra se ha
echo al estado con la palabra
suprema de dar la licencia
para la extraccion de dicha tra-
va a las primeras licencias
que su Excelexencia se dignare
dar para las Provincias de
obispo

2504. 1. 1/4

Por los gastos que ha echo
dicha Hazienda

257. 4. 1/2

2761. 5. 3/4

Por el montante de la cuenta de gastos
hasta hoy dia de la fecha

3242. 1. -

10728. 1. 3/4

Cuenta de los gastos que han ocurrido desde mi primera salida para las Provincias de abajo

1818	Agre. 12.	Pagado a los Peones de Brujas y otros de la Goleta para el desahigo del Barco frente orientales.	9.	2.
	14.	Id. a los mismos por la descarga de la Lomaca y carga de la Goleta	6.	4.
	Dicre. 20.	Por el importe de 25. Cueros Comprados para la casa del Barco	10.	4.
1819	Marzo. 8.	Pagado a los Peones para la descarga de la casa del Barco y arriales de la Lomaca	6.	6.
	11.	Id. a los mismos por cargar y descargar las retillas y estibas al Almacén de D. J. de V. Hamayon	5.	2.
		Id. al Carencillero por 22. Carrutas de Buena	16.	4.
		Id. por la compra de palmas p. la estiba	1.	3.
	Mayo. 4.	Por lo gastado por mi viaje de ida y vuelta a la Capital	42.	6.
	11.	Pagado a V. Hamayon por 2 meses de alquiler de almacén contado desde 11. marzo hasta la fecha	8.	
	Agto. 20.	Pagado por 5. tercios de Yesso de peso fin. 112 que son los que me han remitido los 11. Cargos y Plicas; el uno para reemplazar el que se extravio al tiempo de la carga y los 4 restantes p. la Composicion de 42. tercios que han salido a bordo	52.	4.
		Id. Id. por la Composicion de dichos tercios a 3. peones	5.	2.
		Por la compra de 30. cueros para tapar la carga	15.	
		Por el importe de un par de las al estiba para el Tor Comand	6.	2.
			185.	7.

Suma la tras plana

185. 7. -

1819.

11. Pagado a D. Felis Villamayor p^o 6 meses de
 alquiler de almacan contados desde 11. Mayo
 hasta la fha 24. - - -
 Por el viage q. hizo con Cortes el sobrecargo
 para Solicitar licencia p^o seguir nro viage 14. 2. -
 Por el escrito q. hizo para el mismo efecto 4. - - -
 Por el choque hizo al Baragua por arump-
 tos de composicion con respeto al dueño del
 Barco 7. - - -

1820.

Enero 11. Pagado a los peones para la total descarga
 del Barco solo 2 ochos dias dado a la fha 13. 4. -
 a. a los mismos para sacar la de casa Villa-
 mayor y traerla darla, una y otra a casa
 Joaquin Garcia y estivarla 9. - - -
 D. por 51. Carretas para la conduccion a la
 fha al almacan a 4 rs 25. 4. -
 Por la Composicion de una parte cañido
 del almacan 5. - - -
 D. a Villamayor p^o 2 meses de alquiler de
 almacan contados desde 11. g^o ultimo has-
 ta la fha inclusiva 8. - - -
 D. a Joaquin Garcia por 8 meses adelantados
 contados desde 10. Enero hasta 10. 1^o de
 a 4 p^o 32. - - -

Marzo

18. Por 86 p^o 6 n^o entregad. al sobre cargo de la
 Goleta a cuenta de flotas consta de recibos 86. 6. -
 Pagado a 3 peones por 3 dias q. ocuparon
 en la descarga y carga de 250. sacos para
 el azotes q. le di antes de la total descarga 9. - - -
 D. por mi segundo viage a la capital 2. - - -
 Pagado p^o dos Escritos q. presenté en soli-
 citud de licencia p^o seguir mi viage 4. - - -

439. 7.

Suma del frente

1820

Junio	26	Pagado al abogado por un escrito contra el criterio de los señores dirigido al tribunal de Comercio	5	
		D. al escribiente	1	
		D. al alcalde de primera voto por D. J. J.	3	
		D. por 12 medio pliegos papel sellado que se necesitaba por licencias y escritos presentados	3	
Agosto	10	Pagado a D. Miguel Guano por 15 meses de alquiler de almacén contado desde 10 Julio de 1819 hasta la fecha a D. J. J. el mes	30	
		Pagado al J. J. J. por el romano y estaca en el almacén de 97 tercios de Yucua con maderas Carrizillas	9	
	23	Por los 100 onces Carrizillas y recordador de 174 tercios comprados a J. J. J.	20	3
Agosto	15	D. D. D. a M. J. J. comprados el mismo	11	4
	28	Pagado a Martin Jose por el alquiler del almacén de un mes contado desde 28 Agosto hasta la fecha	4	
1821				
Mayo	28	Pagado a Martin Jose por 6 meses de alquiler de almacén contado desde 28 Agosto ultimo hasta la fecha a D. J. J. el mes	24	
Junio	10	Pagado al Capitan Gonzales por el alquiler de 6 meses del almacén contado desde 10 Agosto ultimo hasta la fecha a D. J. J. el mes	32	
		Pagado por preintar la caja de cigarros	3	
		D. para reponer el tabaco comprado a J. J. J. y recibir los peralones	7	4
		D. por gratificación a Gonzales por haberme mandado la Caxa perdida y al J. J. J.	8	
			<hr/>	
			598	5 1/2

Suma los tres planes		598. 5. 7
1822		
Enero. 26.	Pagado a Martin Jose por el alquiler del almacén de 8 m ² contados desde 29. Mayo proximo pasado hasta la fha inclusive a 4 p. el mes	32. —
	2. d. d. a l Capitán Gonzalez por ida de 7 m ² 28. dias contados desde 1.º Julio hasta la fha inclusive a 4 p. el mes	31. 5. —
	2. d. d. Pagado para Carretillas y peones para mudar la Plaza de ambos almacenes al de Santo Domingo y estivarla.	28. 7. —
Febrero. 10.	Pagado a Joaquin Garcia de Neembucu por el alquiler de su almacén de 17 m ² contados desde 10. febrero 1820. hasta la fha a 4 p. el mes	68. —
	Por mi viage en Neembucu y arrieres que quedo a la Plaza del almacén	25. 2. —
	Por el almuerzo y papel sellado	1. 2. —
Abril. 26.	Por 3 meses pagados al almacén de Sto Domingo contados desde 26. Enero hasta la fha a 4 p.	12. —
Mayo. 10.	Pagado a Joaquin Garcia de Neembucu por 3 meses de alquiler de su almacén contados desde 10. febrero hasta la fha	87. —
Junio. 22.	Entregado al sobre cargo d. Manuel Rodriguez y d. Antonio de los Santos a cuenta de fletes según recibos de uno y otro que obran en mi poder	439. —
	Pagado a d. Manuel Silva de cuenta y orden de d. Antonio de los Santos a cta de fletes	13. 8. —
	Pagado al Excmo Moya por unas palmas para la ericva de la Plaza	2. —
Julio. 26.	Pagado al almacén de Sto Domingo por 3 meses de alquiler contados desde 26. Abril hasta la fha	12. —
		1,275. 6 1/2

38

1722 Suma del punto 1275 6 1/2

Agto 10. Pagado a Joaquin Garcia de Nembuco por un mes de alquiler de su almacén de Nembuco 12 - -

26. Id. por un mes de alquiler de almacén de Sto. Domingo contado desde 26. Julio hasta la fecha 4 - -

Obre 10. Pagado a D. Antonio de los Santos, lo que le ha cortado mas la arena de la Golleta en Nembuco a fin de que no la arribaran en este puerto para sus efectos 154 5 -

10. Id. a Joaquin Garcia por 2 meses de alquiler de Almacén 8 - -

26. Id. por 2 meses de alquiler de Santo Domingo 8 - -

10. Pagado a Joaquin Garcia por 2 meses de alquiler de su almacén contado desde 10. Obre hasta la fecha 8 - -

26. Id. por 2 meses del almacén de Sto. Domingo contado desde 26. Obre hasta la fecha 8 - -

1723 Enero 10. Pagado a D. Antonio Alvarez de Centa y Antonio de los Santos a cuenta de flejes 22 - -

Feb. 10. Pagado por dos mes de alquiler del almacén de Joaquin Garcia de Nembuco 8 - -

26. Id. al almacén de Sto. Domingo por 2 meses contada desde 26. Dho ultimo hasta la fecha 8 - -

Ab. 10. Pagado por 2 meses de alquiler de almacén en Nembuco a Joaquin Garcia 8 - -

26. Id. al almacén de Sto. Domingo por 2 meses 8 - -

Dho 10. Pagado por 2 meses de alquiler a Joaquin Garcia 12 - -

Julio 26. Id. por 2 meses del almacén de Sto. Domingo contado desde 26. Ab. hasta la fecha 8 - -

1553 3 1/2

Suma la Bta

1553. 3. L

1824.
 Enero 10. Pagado a Joaquin Garcia de Nembuca por el alquiler del almacén de 6 meses contados desde 10. Julio del año pasado hasta la fha a 4p.
 26. Pagado al Superior del Convento de Santo Domingo por 6 meses de alquiler del almacén contados desde 16. Julio del año pasado hasta la fha a 3p. mensuales
 Feb. 10. Pagado a Joaquin Garcia de Nembuca por el alquiler del almacén de 9 meses contados desde 10. Enero hasta hoy día de la fha a 4p.
 26. Deber al Superior de Santo Domingo p. 8me. 20. de alquiler del almacén contados desde 26. E. ultimo hasta la fha inclusive a 3p.
 D. d. Pagado a los Castellanos y otros para traer la Yaca del almacén de Santo Domingo a la casa de D. Tomas Berge

24. — —
 18. — —
 36. — —
 26. — —
 18. — —

1826
 Abril 10. Pagado a Joaquin Garcia de Nembuca por el alquiler de 18 meses contados desde 10. Julio a 1824. hasta la fha a 4p. mensuales
 Abril 10. d. Tomas Berge por el alquiler de 2.9 meses del alquiler de un almacén contados desde 16. Julio a 1824. hasta la fha a 2p. mensuales

72. — —
 59. — —

D. d. Por la mudacion de la Yaca de care
 1828. a Berge a la de orfite
 Marzo 18. Pagado a Orfite por el alquiler de 13 meses de alquiler de la casa a 5p. mensuales
 D. d. Por la mudacion de la Yaca a la casa

14. 2. L
 65. — —
 13. 4. L

Digo yo el habap firmado por el accionado de D.^o Manuel P. P. P.
 Doscientos setenta y siete pesos fuertes, que satisfice por
 Derechos de introduccion y otros del Arsen de guerra de
 Cristal q. recivi de D.^o Jayme M. M. para entregar a
 D.^o P. P. P. Auncion 20. Setim. de 1825.

8277-

Juan Fran. Sarmiento

42

Cuenta de gastos que pago de cuenta de la propiedad de D. Jaime Novallol de Buñolay. imperada a 26. Agosto 1822. dia que me tengo echo cargo del mencionado Buque

1822.	Agto. 26.	Pagado al Cuero a comp ^{to} de la cuenta que le devia Juan Garriga como de recibos	16. 7.
	27.	A. Onofre a cuenta de sus salarios a bordo	6. --
	28.	A. D. Jose Mathias a comp ^{to} de la cuenta de Carpintero y Galafates que devia Juan Garriga como de recibos	14. --
	29.	Pagado a D. Juan para trasladar al Puerto de Puerto	6. --
	30.	Id. a Onofre a cuenta de sus salarios a bordo	6. --
	1. de Enero	Id. al dho a cuenta de id	6. --
	2.	Id. al dho a comp ^{to} de sus salarios a bordo y provisiones hasta la fecha	29. 7.
	3.	Id. a Jose por su salario de un mes pagado desde 19. de Enero hasta la fecha	6. --
	4.	Id. pagado por la cena de la Quinquena	5. --
	5.	Id. al Guardabosca de Bordo por 25 dias de su Conchavo a 6p. el mes	5. --
	6.	Pagado a Mauricio Moreti por un mes de Conchavo conchavo desde 10. Enero hasta la fecha	6. --
	7.	Id. al dho para id. hasta la fecha	6. --
	8.	Id. al dho para la conduccion de la marisaca de bordo para el almazén	2. --
	9.	Pagado a la Catalafite Salvador Cano por el trabajo de catalafitea la cubierta de la quinquena que devia pagarlo Juan Garriga como como de recibos	16. --

254. 7. --

Suma de Bta

234.7

1823	3. Pagado a Jose Mathieu por 69. 1/2 tablas de	8. 5. -
	29. 1/2 la vara	2. -
	10. D. a los Dieces para la conduccion de ellas	6. -
	10. D. a Mauricio p. el mes de Com. haoo con-	
	tado desde 10. de Marzo hasta la fha	6. -
Mayo	10. D. al dho por D. comado de 10. Aba!	
	pp ^{do} hasta la fha	6. -
	10. D. al Colafore Juan Estrach para el la-	
	patado de las curas de Carad. agua	4. -
	2. D. D. a los Dieces	1. 4. -
	2. D. D. p. una arnova araguata	2. 4. -
Junio	10. D. a Mauricio por su salario de un mes	
	hasta la fha	6. -
	28. Por el cartado para sacar la cachura	
	Por 5. Dieces y Compad.	1. 7. -
	Pagado a Pablo el Carretillero para tres apor-	
	tes y sacar el barco en tierra	18. -
	D. a los Dieces	13. 2. 1/2
	Por dos pasas aguard	1. -
	Por medio jornal al Carpintero Marco para	
	poner el barco sobre ruedas	1. 4. -
	Por 2. Carretillas y peones para conducir	
	Maniobra en el almacen	1. -
Julio	10. D. a Mauricio de salario	6. -
Agosto	10. D. a Mauricio de salario	4. -
1824	16. Pagado a los Carretilleros y peones para trasladar	
	la manobra de la cachura del almacen de Sto	
	Domingo a la Curia de D. Diego	2. 2. -
	D. D. a los Dieces p. un mes	4. -

377. 6. 1/2